



**RSGC-PD-P14-01: Autoinforme para el seguimiento, evaluación
y mejora del programa de doctorado.**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTORNO ECONÓMICO
ESCUELA DE DOCTORADO: EDUCA
CURSO 2019-2020**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de Centro	Comisión Académica del PD
Fecha: 19/01/2021	Fecha: 27/01/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio (código RUCT)	5601358
Denominación del Programa de Doctorado:	Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico
Centros/Sedes en los que se imparte:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Cádiz)
Curso académico de implantación	2019/2020
Web del Centro/Escuela de Posgrado:	https://escueladoctoral.uca.es/
Web del Programa:	https://tinyurl.com/yx7p8ucb
Convocatoria de seguimiento de la DEVA:	No procede

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://tinyurl.com/yx7p8ucb
-----------------	---

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
31/07/2020	Recomendación nº 1: Se recomienda publicar en la página web todos los indicadores del programa.	Acción de mejora: Analizar la información de la web e incluir todos los indicadores del programa en el/los apartados que corresponda. Evidencia contrastable: https://tinyurl.com/yx7p8ucb
31/07/2020	Recomendación nº 2: Se debe revisar el contenido de la web, comprobando que se corresponde con la Memoria de verificación y que está actualizado.	Acción de mejora: Cotejar la información de la memoria verificada del título e incluirla en la web. Acción de mejora: Solicitar los CVs actualizados del profesorado vinculado al programa y remitirlos a EDUCA para publicar en la web. Evidencia contrastable: https://tinyurl.com/yx7p8ucb

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD
Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz, conforme al RD 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, posee un Sistema de Garantía de Calidad común a todos los programas (<https://gestdocsqic.uca.es/login>) cuyo objetivo es someter a evaluación los programas de doctorado verificados para renovar la acreditación cada seis años.

Con ello, se garantiza la implantación de un proceso sistemático para la gestión y de mejora continua de todas las dimensiones que dan soporte a los programas así como la supervisión de su desarrollo. Tal y como reconoce el informe final de evaluación para la verificación del Programa remitido por la DEVA, el SGCPD del Programa recoge un procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el programa, para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje así como para la recogida,

tratamiento y examen de las sugerencias y reclamaciones. Igualmente, estos procedimientos incluyen el seguimiento del programa de movilidad y de la inserción laboral de los futuros doctorandos. Toda la información y documentación relacionada con los procedimientos del SGPC se encuentra accesible en el gestor documental disponible en el siguiente enlace: (<https://gestdocsgic.uca.es/login>)

La Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado objeto de este autoinforme fue nombrada el 2 de octubre de 2018 y constituida con fecha 14 de noviembre de 2018. Igualmente, el pasado 31 de julio de 2020, a través de un procedimiento de votación secreto, se eligió a un estudiante del Programa, D. Arturo Talens Galicia, como miembro representante de este colectivo en la Comisión de Garantía de Calidad.

Toda la documentación relativa a esta votación, así como los acuerdos alcanzados Comisión de Garantía de Calidad están disponibles en la plataforma de gestión telemática de los expedientes de doctorado (expedientes dinámicos) de la Universidad de Cádiz (<https://posgrado.uca.es/doctor/index.php>).

Respecto a los datos recogidos por la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz sobre la satisfacción de los estudiantes durante el segundo semestre y con el comienzo de la pandemia COVID19, se dan puntuaciones por encima de la media del Centro y de la Universidad en cuanto a los medios tecnológicos utilizados para la docencia y la satisfacción global con la Universidad. Esto puede explicarse por la capacidad de adaptación y flexibilidad que mostró el Programa durante el inicio de pandemia, tratando de proveer al estudiante con la información y alternativas suficientes para garantizar su formación en este período. Por su parte, se presentan puntuaciones algo más bajas en cuanto a las soluciones planteadas ante la paralización de los trámites, desarrollo de la tesis y acceso a recursos para su realización. Respecto al primero de los ítems, la coordinación del Programa no detectó ni fue informada de problemas especialmente relevantes en el funcionamiento del Programa durante el segundo semestre, por lo que a priori, no se encuentra explicación directa y clara sobre qué pudo afectar la puntuación aportada por los estudiantes en este sentido (3,00). En el caso de los ítems relacionados con el desarrollo de la tesis doctoral y el acceso a recursos, sus puntuaciones presentan valores que superan los 3,00 puntos, aunque situados por debajo de la media del Centro y de la Universidad. Estas puntuaciones podrían explicarse debido al efecto del período de confinamiento, que dificultó que los estudiantes accedieran a salas de estudio, material bibliográfico, etc., eliminando, además, el contacto directo con directores/as y tutores/as de tesis, para realizar un seguimiento de la evolución del estudiante. No obstante, para minimizar el efecto de estas cuestiones y ajustarse a la situación derivada del estado de alarma producido por la pandemia COVID19, el Programa ha sido adaptado a esta nueva realidad a través de las siguientes actuaciones:

- En relación con el **Criterio II Aplicación del sistema de garantía de calidad interno**: tanto la Comisión Académica del Programa como la de Garantía de Calidad mantuvieron reuniones virtuales periódicas, con el fin de continuar con normalidad con el desarrollo del Programa y con los trámites que del mismo pudieran derivarse.
- En relación con el **Criterio III Proceso de Implantación**:
 - Del programa formativo del título, las actividades afectadas por el estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2019 fueron las relacionadas con los cursos de formación especializada (AFOB01). La coordinación del Programa pidió a los coordinadores de los cursos que la docencia se impartiera online a través de algunas de las salas virtuales disponibles (zoom, google meet, etc.). Cada profesor/a remitía con antelación a los alumnos matriculados en el curso el enlace para mantener la sesión tal y como estaba planificada. La formación se impartió con normalidad sin incidencias destacables.
- En relación con el **Criterio IV Profesorado**:
 - A pesar del estado de alarma, el programa no sufrió modificaciones/adaptaciones en este sentido.
- En relación con el **Criterio V Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**:

- Como consecuencia de la pandemia no pudo impartirse docencia presencial por lo que no se dio uso a las infraestructuras disponibles para el desarrollo del Programa. Para continuar con la formación planificada para el curso 2019/2020 se extendió el uso de salas de reuniones virtuales para impartir la docencia.

Puntos Fuertes:
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Garantía de Calidad plenamente desarrollado e implantado • Comisión de Garantía de Calidad nombrada y constituida desde el inicio del funcionamiento del Programa • Reuniones periódicas de la CGC • Funcionamiento según la normativa establecida para la mejora de la calidad del programa • Estudiante incorporado a la Comisión de Garantía de Calidad como representante de este colectivo

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
31/07/2020	Recomendación nº 3: Se recomienda que se desarrollen indicadores concretos que permitan medir la calidad y la mejora del Programa de Doctorado	Acción de mejora: Solicitar a la unidad de calidad de la Universidad de Cádiz el diseño de indicadores adicionales y más específicos para medir la calidad del programa. Evidencia contrastable: https://n9.cl/3dxw4

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

INDICADOR		Comparativa	Objetivo Indicador (*)	18-19	19-20
Satisfacción del Doctorando del PD con:	ISGCPD-P03-01: El contenido o memoria del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	2,75	3,78
		CENTRO		3,73	3,88
		UCA		3,76	3,88
	ISGCPD-P03-02: La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	2,25	3,44
		CENTRO		3,29	3,42
		UCA		3,35	3,42
	ISGCPD-P09-12: La labor de dirección y tutela de su director/a de tesis.	TÍTULO	3,0	4,00	4,00
		CENTRO		4,41	4,38
		UCA		4,36	4,40
	ISGCPD-P03-03: Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación.	TÍTULO	3,0	2,75	3,33
		CENTRO		3,59	3,70
		UCA		3,62	3,32
ISGCPD-P09-13: La labor de su tutor/a de tesis.	TÍTULO	3,0	4,00	4,00	
	CENTRO		4,38	4,37	
	UCA		4,34	4,40	
Satisfacción de Investigadores del PD con:	ISGCPD-P03-04: El contenido o memoria del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	4,86	4,87
		CENTRO		4,03	4,26
		UCA		4,07	4,23
	ISGCPD-P03-05: La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado.	TÍTULO	3,0	4,83	4,71
		CENTRO		3,83	4,03

INDICADOR		Comparativa	Objetivo Indicador (*)	18-19	19-20
		UCA		3,86	3,94
ISGCPD-P03-06: Procedimiento para el seguimiento y valoración del doctorando: documento de actividades y plan de investigación.	TÍTULO		3,0	4,83	4,73
	CENTRO			4,00	4,27
	UCA			4,04	4,22
ISGCPD-P04-18: Satisfacción global del tutor/director con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando.	TÍTULO		3,0	4,50	4,75
	CENTRO			4,38	4,39
	UCA			4,41	4,41
ISGCPD-P04-19: Satisfacción global del tutor/director con el compromiso del doctorando con su proceso de aprendizaje.	TÍTULO		3,0	4,00	4,75
	CENTRO			4,34	4,34
	UCA			4,37	4,36

Análisis y Valoración:

Como consecuencia de la reciente puesta en marcha de la titulación, aún no se cuenta con un histórico de datos amplio sobre ella. No obstante, en su segundo año de implantación se han llevado a cabo las acciones que se enumeran a continuación (curso 2019-2020):

- **Evaluación de las solicitudes de los candidatos al Programa.** En el curso 2019-2020 se recibieron 15 solicitudes en total (13 estudiantes en primera preferencia; 3 estudiantes en segunda preferencia), con un total de 7 estudiantes admitidos (3 a tiempo parcial y 4 a tiempo completo) frente a las 15 plazas ofertadas. El resto de estudiantes no admitidos no superaron las puntuaciones mínimas exigidas recogidas en la memoria del título. El plazo de envío de solicitudes permaneció abierto para el curso 2019/2020 hasta el 30 de septiembre de 2019, resolviéndose la admisión definitiva con fecha 23 de noviembre de 2020 (información disponible en: <https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/admision-y-matricula>).
- **Asignación de tutores/as a los/as estudiantes admitidos/as:** A aquellos solicitantes admitidos en el Programa se les asignó como tutores/as el investigador/a que firma el compromiso de dirección de tesis del/la doctorando/a.
- **Asignación de directores/as y codirectores/as de tesis de los estudiantes admitidos en el Programa:** La Comisión Académica del Programa, con fecha 21 de enero de 2020 (acta disponible en <https://n9.cl/eb8hq>), procede a la asignación de directores/as y codirectores/as de tesis, quedando distribuidos de la siguiente forma en función de las líneas de investigación:
 - *Línea 1: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial:* 3 estudiantes
 - *Línea 2: Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos:* 1 estudiantes
 - *Línea 3: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación:* 3 estudiante
- **Despliegue de la oferta formativa del Programa para el primer año:** El Programa ha realizado la oferta formativa completa—Cursos de formación especializada (AFOB01) y Seminario de metodologías de investigación (AFOB02)—para los estudiantes en su primer año de formación (información disponible en <https://tinyurl.com/wa9vb4t>).

- **Realización de la evaluación anual de los estudiantes de segundo año:** La Comisión Académica ha procedido a la evaluación anual de los estudiantes que han cursado su segundo año de formación (Comisión celebrada con fecha 21 de enero de 2020; acta disponible en <https://n9.cl/eb8hq>).
- **Celebración de las Jornadas doctorales específicas para la defensa de planes de investigación (diciembre 2019):** Las jornadas doctorales específicas del Programa se celebraron con fecha 11 de diciembre de 2019 en el ámbito de las Jornadas doctorales EDUCA. En esta sesión, además de dar la bienvenida a los doctorandos/as de nuevo ingreso, se dio la presentación y defensa de los planes de investigación de los estudiantes de primer año.

En relación con los indicadores presentados en la tabla anterior, en términos generales, se observa que buena parte de las puntuaciones obtenidas en relación con la satisfacción del profesorado superan los indicadores estimados para el Programa, alcanzando en la mayor parte de los ítems los 4,0 puntos—en línea con las puntuaciones del Centro y de la Universidad—e indicando niveles importantes de satisfacción con la implantación de la titulación. En el caso del alumnado, los niveles de satisfacción más altos se presentan en aspectos como la labor de dirección y tutela de directores/as de tesis, superando ampliamente el indicador objetivo de 3,0 puntos estimado y mejorando las puntuaciones obtenidas en el curso 2018/2019. Es especialmente reseñable la mejora de los indicadores relacionados con la satisfacción del alumnado con el contenido o memoria del Programa y su oferta formativa. Es posible explicar estos datos por el hecho de que, desde la coordinación del Programa se ha puesto especial énfasis en hacer más accesible y clara la información disponible para el alumnado, a través de la explicación de los puntos clave del programa en las sesión de bienvenida de los nuevos doctorandos/as que tuvo lugar durante el desarrollo de las jornadas doctorales específicas. Asimismo, a diferencia del primer año en el se dio la aceptación tardía del Programa lo que no permitió que se desplegara completamente la oferta formativa, en el curso 2019/2020 (segundo año de implantación), los estudiantes han podido conocer, desde el inicio del curso, las actividades formativas del Programa. Respecto a las puntuaciones obtenidas para el procedimiento de seguimiento del doctorando, se observa un leve descenso del nivel de satisfacción del alumnado pasando de 4,83 a 4,73, en cualquier caso, muy por encima del objetivo fijado y de la media del centro y de la universidad. Estas valoraciones de los estudiantes podrían explicarse por el efecto derivado de la pandemia COVID19, en tanto que no ha permitido la tutorización y guía del estudiante de forma presencial, como venía realizándose desde el comienzo del Programa.

Puntos Fuertes:
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asignación de tutores/as desde el momento de admisión de los/as solicitantes</i> • <i>Los/as estudiantes admitidos/as cuentan con la aceptación previa del/la directora/a de tesis</i> • <i>Nivel de satisfacción del alumnado con la dirección de tesis y tutela</i> • <i>Mejora en la labor de comunicación de la coordinación del programa con los estudiantes</i> • <i>Mejor conocimiento de la memoria y contenidos del Programa por parte del alumnado entrante</i> • <i>Despliegue total de la oferta formativa para el primer año</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p>Punto débil nº 1: Desequilibrio de estudiantes matriculados en las líneas de investigación</p>	<p>Acción de mejora nº 1: Equilibrar el número de doctorandos matriculados por líneas, destinando esfuerzos a la promoción del Programa entre los estudiantes de máster, así como con estudiantes externos</p>

	a la Universidad de Cádiz y enfatizando las diferentes líneas de investigación, así como dando a conocer el profesorado vinculado a cada línea.
--	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
31/07/2020	Recomendación nº 4: Se recomienda incorporar profesorado internacional en las comisiones de seguimiento del programa.	Acción de mejora: Promover la participación de profesorado internacional en tribunales de tesis. Evidencia contrastable: https://n9.cl/ogi69

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador (*)	18-19	19-20
ISGCPD-P09-01: Nº Profesores que participan en el Programa.	TÍTULO	25	24	24
	CENTRO		772	885
	UCA		1089	1201
ISGCPD-P09-02: Nº Profesores que participan en el Programa de la Universidad.	TÍTULO	25	24	24
	CENTRO		457	531
	UCA		606	674
ISGCPD-P09-03: Nº Profesores tutores /directores.	TÍTULO	7	19	20
	CENTRO		402	487
	UCA		557	644
ISGCPD-P09-04: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios.	TÍTULO	24	42	60
	CENTRO		1030	1345
	UCA		1456	1855
ISGCPD-P09-05: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos.	TÍTULO	80%	83,33%	91,67%
	CENTRO		87,87%	80,73%
	UCA		90,09%	87,42%
ISGCPD-P09-06: Experiencia investigadora del profesorado implicado UCA en el PD: Total Sexenios Potenciales.	TÍTULO	80%	77,78%	93,75%
	CENTRO		87,44%	100%
	UCA		89,33%	100%
ISGCPD-P09-07: Número de proyectos de investigación competitivos vivos.	TÍTULO	3	9	5
	CENTRO		170	225
	UCA		225	303
ISGCPD-P09-08: Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores.	TÍTULO	NA	0	0
	CENTRO		128	151
	UCA		150	187
ISGCPD-P09-09: Porcentaje de participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas.	TÍTULO	50%	62,50%	54,17%
	CENTRO		74,72%	78,56%
	UCA		75,56%	80,08%
ISGCPD-P09-10: Participación de investigadores en acciones formativas (gestión docente e investigadora y la investigación).	TÍTULO	25%	54,17 %	66,67%
	CENTRO		33,58%	33,15%
	UCA		24,94%	25,26%
ISGCPD-P09-11: Número de directores de tesis defendidas.	TÍTULO	NA	0	0
	CENTRO		83	63
	UCA		108	90
ISGCPD-P09-12: Satisfacción global del doctorando con la tutela de tesis.	TÍTULO	3,00	4,00	4,00
	CENTRO		4,41	4,38
	UCA		4,36	4,40
Porcentaje de tesis con cotutela internacional.	TÍTULO	NA	0,00%	0,00%
	CENTRO		16,67%	50,00%
	UCA		16,67%	37,50%

Análisis y Valoración:

Como se pone de manifiesto en la memoria verificada del título, éste contó en el momento de su aprobación con la participación de 25 profesores de la Universidad de Cádiz (24 con Sexenio, 25 profesores en total) para su impartición, distribuidos inicialmente de la siguiente forma: 5 profesores en la línea de investigación '*Economía: Cambio tecnológico, economía de la defensa y economía internacional y desarrollo territorial*'; 10 profesores en la línea de investigación '*Dirección de empresas: estrategia y recursos humanos*' y, finalmente, 10 profesores en la línea de investigación '*Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación*'. Todas las líneas cuentan con profesores con sexenios vivos y, tal y como puede observarse en los datos presentados para este apartado, el número de sexenios ha experimentado un incremento especialmente relevante, pasando de 42 en el curso 2018/2019 a 60 en el curso 2019/2020. Consecuentemente, el porcentaje de sexenios vivos que acumula el Programa supera el 90% frente al 83,33% del curso pasado. Con ello, el objetivo de sexenios vivos para el Programa, que se situó en un 80% en la memoria verificada del título, queda superado ampliamente por segundo año consecutivo. Asimismo, tal y como se recogió en el apartado IX del autoinforme del curso 2018/2019, el Programa propone incorporar al Prof. Dr. D. Pedro Araujo Pinzón a la línea de investigación: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación y a la Profa. Dra. D^a María Dolores León Rodríguez en la Línea de investigación: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial, cuando pueda realizarse el trámite para la modificación de memoria, debido a la consecución de sexenio en el curso 2018/2019.

Igualmente, todas las líneas presentan experiencia suficiente en dirección de tesis doctorales, aunque con ciertos desequilibrios, que paulatinamente se van minimizando con la incorporación de nuevos estudiantes en las líneas que cuentan con menos tesis dirigidas. En relación con el número de tesis leídas en el Programa, cabe mencionar que éste aún se encuentra en etapas iniciales de implantación (curso 2019/2020 segundo año de implantación), por lo que ninguno de los estudiantes matriculados se encuentra en esta fase de su formación doctoral.

Como puede observarse en la tabla anterior, la mayor parte de las puntuaciones obtenidas en el curso 2019-2020 superan los indicadores objetivo previstos, destacando el número de tutores/directores, de total de sexenios y de sexenios vivos aportados por el profesorado participante en el Programa, su participación en actividades formativas (gestión docente e investigadora y la investigación) y la satisfacción de doctorando con la tutela de la tesis. Estas cifras evidencian, claramente, la calidad del capital humano que da soporte a la titulación.

Puntos Fuertes:

- *Amplio número de profesores doctores involucrados en el Programa por cada línea de investigación*
- *Incremento en el número de sexenios vivos que avalan el Programa*
- *Nivel de satisfacción del doctorando con la tutela*

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 2: Disminución de número de proyectos de investigación vivos en el Programa	Acción de mejora nº 2: Presentación de propuestas de investigación en las convocatorias autonómicas y estatales por parte de los equipos de investigación de los que forma parte el profesorado vinculado al Programa

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
31/07/2020	Recomendación nº 5: Se debe aumentar la internacionalización del programa para captar estudiantes extranjeros; y mejorar las colaboraciones externas de los investigadores, de manera que repercuta en la calidad de las publicaciones y el impacto de las mismas	Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> Captación de alumnos internacionales (previsión de cambios en la memoria del título sobre los requerimientos idiomáticos de español B1 en lugar de B2 en año 2021) Continuar con la incorporación de profesorado extranjero al Programa tanto en las actividades formativas como en las cotutelas y/o codirecciones de tesis Evidencia contrastable: https://n9.cl/jpgah
31/07/2020	Recomendación nº 6: Se debe especificar que cada línea de investigación que forma el programa de doctorado cuenta con, al menos, un proyecto de investigación activo. Cada una de las líneas de investigación debe contar al menos con un proyecto de investigación vigente financiado en convocatorias competitivas y cuyo investigador principal sea un profesor del Programa de Doctorado. Se debe indicar en los proyectos de investigación la fecha de inicio y fin y la cuantía de los mismos	Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de información a las líneas sobre los proyectos de investigación para incluirla en la web Evidencia contrastable: https://n9.cl/tjw8
04/05/2018	Recomendación nº 1 (Informe de verificación) Se recomienda considerar explícitamente la participación de expertos internacionales más allá de su presencia en tribunales de tesis con mención internacional.	Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> La Comisión Académica considera la participación de profesorado extranjero en la medida en la que las líneas de investigación del Programa lo propongan
04/05/2018	Recomendación nº 2 (Informe de verificación): Se recomienda realizar acciones para reducir la descompensación existente entre líneas de investigación.	Acción de mejora: <ul style="list-style-type: none"> Incorporación progresiva de profesorado que vaya cumpliendo con el requisito de poseer un sexenio vivo o méritos equivalentes

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador (*)	18-19	19-20
ISGCPD-P10-01: Fondos captados para infraestructura científica.	TÍTULO	NA	0	0
	CENTRO		8380136,25€	10342853,9€
	UCA		13418974,52€	14861342,62€
ISGCPD-P10-02: Fondos de proyectos de investigación captados.	TÍTULO	NA	1893570€	167788€
	CENTRO		15131155€	17261858€
	UCA		21098716€	24153199€
	TÍTULO	2,5	2,67	2,80
	CENTRO		3,58	3,57

INDICADOR		Comparativa	Objetivo Indicador (*)	18-19	19-20
Satisfacción Doctorandos con:	ISGCPD-P10-04: Los servicios de movilidad	UCA		3,56	3,59
	ISGCPD-P10-03: Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.	TÍTULO	3,0	3,38	3,60
		CENTRO		3,71	3,80
		UCA		3,72	3,81
	ISGCPD-P10-05: Los servicios de orientación profesional.	TÍTULO	2,5	3,67	3,43
		CENTRO		3,24	3,34
		UCA		3,27	3,39
	ISGCPD-P10-06: Los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad investigadora	TÍTULO	3,0	3,25	3,56
		CENTRO		3,65	3,77
		UCA		3,64	3,74
	ISGCPD-P10-07: Satisfacción del profesorado con: Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.	TÍTULO	3,0	4,41	4,45
		CENTRO		4,01	4,12
UCA			4,03	4,11	

Análisis y Valoración:

En la memoria verificada del Programa, el apartado 7 'Recursos Materiales y servicios' describe las principales infraestructuras y recursos disponibles para el desarrollo del Programa. Se hace referencia a la ubicación de la sede de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz en el Edificio Hospital Real (plaza Falla nº 8), en el que se encuentran localizados la mayor parte de los servicios centralizados de la Universidad de Cádiz. Respecto a los recursos materiales requeridos para el desarrollo de la docencia y la investigación, el alumnado cuenta en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz con las herramientas necesarias para el desarrollo de su actividad (conexión a red wifi, aulas, salas de reuniones, salas de estudio, bibliotecas, etc.). Igualmente, la memoria resalta la existencia el Centro de Atención al Usuario (CAU) como el punto de referencia de Universidad de Cádiz en la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario un sistema único para su realización y seguimiento, así como el Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) para la realización de reservas de espacios y medios audiovisuales por parte de los usuarios. En este sentido, tanto los estudiantes como los investigadores del Programa muestran niveles relativamente altos de satisfacción en relación con las infraestructuras y recursos que soportan su implantación, superando los indicadores previstos y, en buena parte de los ítems, situándose por encima de las puntuaciones del centro y de la Universidad. Incluso, en el curso 2019/2020 la puntuación respecto a la satisfacción del alumnado en relación con los servicios de movilidad ha mejorado sutilmente, superando el indicador objetivo definido (2,5 puntos). Esto puede explicarse por el hecho de que el título, a través de la Escuela de doctorado de la UCA, ha comenzado a firmar convenios con universidades extranjeras como el convenio Erasmus alcanzado en el pasado curso con la University of National and World Economy de Sofía. Asimismo, se ha puesto más énfasis en informar a los estudiantes sobre el programa de movilidad al que pueden acceder para completar su formación y favorecer el desarrollo de su tesis doctoral a través de estancias de investigación en centros extranjeros. Igualmente, cabe mencionar que se trata de un servicio gestionado por el Centro y que queda fuera del ámbito de actuación de la Coordinación del título. Finalmente, cabe resaltar la clara disminución de los fondos derivados de proyectos de investigación en el Programa, debido fundamentalmente a la reducción en el número de proyectos de investigación vivos con que contaba el título en el pasado curso. La acción de mejora frente a este indicador se recoge en el cuadro de puntos débiles del apartado IV.

Puntos Fuertes y logros:

- *Infraestructuras, recursos y servicios son los apropiados para el desarrollo del Programa*

- Capacidad de adaptación de la docencia del programa a docencia virtual

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil: No procede	

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
31/07/2020	Recomendación nº 7 (de especial seguimiento): El programa de doctorado debe garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos. Se deben realizar esfuerzos para establecer acuerdos con universidades de otros países que faciliten la movilidad de los estudiantes, mejorando el seguimiento y la información a este respecto.	Acción de mejora: • Continuar con la firma de convenios con universidades extranjeras e informar periódicamente a los estudiantes sobre las ayudas y convenios de movilidad. Evidencia contrastable: https://n9.cl/jub7i
04/05/2018	Recomendación nº 3 (Informe de verificación): Se recomienda establecer como nivel de inglés requerido para el acceso al programa de doctorado, un nivel equivalente al B2 del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.	Acción de mejora: • Se considerará la recomendación en el momento en que sea posible la modificación de la memoria verificada del título
04/05/2018	Recomendación nº 4 (Informe de verificación): se recomienda evaluar la idoneidad de la puntuación otorgada a estudiantes que aportan un compromiso de dirección de tesis doctoral firmado por uno de los/las investigadores/as de las líneas de investigación del programa.	Acción de mejora: • La Comisión Académica del Programa multiplica por 2 la puntuación de los/as candidatos/as que presentan compromisos de dirección de tesis firmados en el momento de la solicitud

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Como consecuencia de la reciente implantación del programa que actualmente se encuentra comenzando su tercer año (curso 2020/2021), en este bloque del autoinforme, no se dispone de un histórico de datos amplio para realizar análisis profundos que permitan llegar a conclusiones definitivas sobre el funcionamiento del Programa. Por ello, se comentarán, a continuación, los datos más relevantes relacionados con la difusión e información pública del Programa (VI.1) y con la satisfacción de los grupos de interés (VI.5).

VI.1) DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador (*)	18-19	19-20
ISGCPD-P02-01: Oferta de plazas	TÍTULO	15	15	15
	CENTRO		272	263
	UCA		340	319
ISGCPD-P02-02: Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado.	TÍTULO	25	26	33
	CENTRO		627	637
	UCA		740	720
ISGCPD-P02-03: Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD.	TÍTULO	15	7	7
	CENTRO		207	202
	UCA		253	244
ISGCPD-P02-04: Número total de estudiantes matriculados.	TÍTULO	15	7	14
	CENTRO		786	843

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador (*)	18-19	19-20
	UCA		1007	1061
ISGCPD-P02-05: Tasa de ocupación del PD.	TÍTULO	100%	47,00%	47,00%
	CENTRO		76,00%	77,67%
	UCA		74,00%	75,68%
ISGCPD-P02-06: Tasa de renovación del PD o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	50%	100%	50%
	CENTRO		34,79%	30,96%
	UCA		32,07%	23,66%
Número de extranjeros	TÍTULO	3	1	6
	CENTRO		160	198
	UCA		238	271
ISGCPD-P02-07: Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total	TÍTULO	15%	14,29%	42,86%
	CENTRO		24,99%	27,99%
	UCA		31,65%	36,34%
Estudiantes Tiempo Parcial	TÍTULO	4	2	5
	CENTRO		252	260
	UCA		294	307
ISGCPD-P02-08: Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	TÍTULO	25%	28,57%	35,71%
	CENTRO		31,48%	30,41%
	UCA		28,10%	26,10%
ISGCPD-P02-09: Porcentaje de estudiantes según requerimientos de complementos formativos para el acceso	TÍTULO	NA	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,00%	0,00%
	UCA		0,00%	0,00%
ISGCPD-P02-10: Tasa de transición título UCA a PD	TÍTULO	NA	42,86%	50,00%
	CENTRO		58,36%	55,90%
	UCA		56,39%	55,96%
ISGCPD-P02-11: Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades	TÍTULO	30%	57,14%	50,00%
	CENTRO		41,30%	44,10%
	UCA		43,47%	44,04%
ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación	TÍTULO	3,0	3,38	3,78
	CENTRO		3,65	3,78
	UCA		3,72	3,81
ISGCPD-P01-02: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación	TÍTULO	3,0	4,40	4,00
	CENTRO		3,82	4,10
	UCA		3,83	4,05
ISGCPD-P01-03: Porcentaje de estudiantes según línea de investigación	TÍTULO	33,33%	85,71% Economía 14,29% Contabilidad	64.29% Economía 7.14% Dirección de empresas 28.57% Contabilidad
	CENTRO		ND	ND
	UCA		ND	ND

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD. NA (No aplica); ND (No disponible)

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

No se dispone de datos. No procede dada la reciente implantación del Programa.

VI.3) GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

No se dispone de datos. No procede dada la reciente implantación del Programa (ver información adicional en apartado de Análisis y Valoración).

VI.4) ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES EGRESADOS.

Dada la reciente implantación del Programa, no existen datos sobre estos indicadores. No procede dada la reciente implantación del Programa. La encuesta sobre el Programa se distribuye a los egresados de la cohorte de 3 años, por ello, no se dispondrá de datos al menos hasta el año 2022.

VI.5) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR		Comparativa	Objetivo Indicador	18-19	19-20
Satisfacción Doctorandos:	ISGCPD-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO	TÍTULO	50%	57,14%	64,29%
		CENTRO		39,32%	35,82%
		UCA		39,00%	36,00%
	ISGCPD-P08-03: Satisfacción global de los doctorandos con el PD	TÍTULO	3,0	3,25	3,56
		CENTRO		3,77	3,84
		UCA		3,80	3,85
	ISGCPD-P04-01: Satisfacción global de los doctorandos desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	TÍTULO	3,0	2,50	3,67
		CENTRO		3,66	3,78
		UCA		3,69	3,81
Satisfacción Investigadores PD:	ISGCPD-P08-02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. INVESTIGADOR	TÍTULO	50%	26,92%	107,14%
		CENTRO		37,63%	36,65%
		UCA		36,75%	38,36%
	ISGCPD-P08-04: Satisfacción global de los investigadores vinculados a las líneas de investigación del PD	TÍTULO	3,5	4,86	4,80
		CENTRO		4,03	4,26
		UCA		4,07	4,22
	ISGCPD-P04-02: Satisfacción del tutor-director con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	TÍTULO	3,5	4,71	4,80
		CENTRO		4,73	4,23
		UCA		4,05	4,20
Satisfacción PAS:	ISGCPD-P08-05: Satisfacción global de los PAS con el PD	TÍTULO	3,0	ND	3,73
		CENTRO		ND	3,83
		UCA		ND	3,86
Satisfacción Egresados Doctores:	ISGCPD-P07-04: Satisfacción de los doctores egresados con los estudios realizados	TÍTULO	3,0	ND	ND
		CENTRO		ND	ND
		UCA		ND	ND

VI.6) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

Dada la reciente implantación del Programa, no existen datos sobre estos indicadores. No se han recogido incidencias, reclamaciones, sugerencias y/o felicitaciones.

Análisis y Valoración:

Respecto al criterios VI.1, en su segundo año de implantación el Programa ha permanecido ofertado de igual forma que el resto de titulaciones de doctorado (<https://tinyurl.com/yx7p8uch>), evitando los problemas derivados de su oferta tardía, como consecuencia de su verificación, en el primer año de implantación. Sin

embargo, a pesar de haberse incrementando el número de solicitudes (arrojando una tasa de participación del 47%) han sido nuevamente admitidos 7 estudiantes, de igual forma que en el curso anterior.

Otro de los datos reseñables y que pone de manifiesto, entre otros aspectos, que la información del Programa es clara y accesible, es el incremento en alumnos extranjeros que están matriculados en el Programa, alcanzándose los 6 estudiantes. Conclusiones similares pueden extraerse del análisis del indicador *ISGCPD-P02-11: Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades*, reforzando el argumento acerca de la accesibilidad y calidad de esta información, pues el Programa se compone de estudiantes procedentes de otras universidades en un 50%, superando el indicador objetivo de 30%.

Igualmente, el nivel de satisfacción de los estudiantes y del profesorado en relación con la difusión de información superan los indicadores previstos, situándose en 3,78 y 4,00 respectivamente. En el caso del profesorado la satisfacción se sitúa cercana a la del centro y la UCA, aunque ha sufrido un cierto descenso en relación con el año anterior. Es posible que, las circunstancias sobrevenidas en el segundo semestre por la pandemia COVID19, la difusión de la información se haya hecho más compleja al utilizar exclusivamente canales online/virtuales, perdiéndose el contacto directo entre la coordinación del título y diferentes grupos de interés. Finalmente, otro de los indicadores reseñables en este criterio es el relacionado con el porcentaje de estudiantes matriculados según la línea de investigación. Los datos continúan presentando un claro desequilibrio entre líneas, con la preponderancia de la línea de economía (64.29% de estudiantes), aunque paulatinamente el resto de líneas van incorporando alumnos, minimizando las diferencias mencionadas. Este desequilibrio puede explicarse por el número de estudiantes solicitantes y sus preferencias, el alumnado finalmente matriculado y/o por el número de compromisos de tesis firmados por cada línea. Es posible que aumentando el índice de estudiantes solicitantes y por extensión de los matriculados, se incremente la variabilidad en el interés de los estudiantes en las otras líneas de investigación.

En relación con el apartado VI.3, como norma general, los estudiantes de doctorado suelen hacer uso de los programas de movilidad cuando han cursado la formación básica del primer años y han alcanzado cierto avance en el desarrollo de sus tesis. Esto podría explicar que, hasta el momento, los estudiantes del Programa no hayan hecho uso de los convenios de movilidad internacional disponibles en el marco de la titulación y, consecuentemente, no se disponga de datos en este sentido. Los estudiantes, tanto los nuevos entrantes como los de segundo año, se encuentran en una etapa inicial de su formación en la que la movilidad no resulta ser una prioridad. Asimismo, la situación de pandemia sufrida desde el segundo semestre del curso habría desincentivado cualquier iniciativa de los estudiantes para realizar estancias de investigación en universidades extranjeras/españolas.

Sobre el criterio VI.5 cabe destacar en el contexto del colectivo de los estudiantes el importante incremento en su satisfacción respecto al desarrollo de la enseñanza y aprendizaje dentro del Programa. El indicador ha pasado de 2,50 puntos a 3,67 puntos en el curso 2019-2020, acercándose a la media del Centro y de la Universidad. Este dato pone de manifiesto que, a medida que el Programa se asienta y la oferta formativa se ha desplegado por completo, el título gana consistencia y mejora sus procesos de enseñanza-aprendizaje. En consonancia con lo anterior, se aprecia una sutil mejora en la satisfacción global de los estudiantes con el Programa. En relación con las percepciones de los investigadores vinculados al Programa, las puntuaciones en buena parte de los ítems siguen superando el indicador objetivo y se sitúan por encima de la media de Centro y Universidad, reflejando niveles de satisfacción moderadamente altos en todas las dimensiones medidas.

Puntos Fuertes y logros:

- Mejora en la labor de difusión del Programa (Web, captación de estudiantes de máster, etc)
- Incremento del número de estudiantes extranjeros
- Alto nivel de satisfacción de profesorado y alumnado con la difusión de la información del PD

--

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 3: Cobertura parcial de la totalidad de plazas disponibles en el Programa (15 plazas)	Acción de mejora nº 3: Mejorar la difusión del Programa a través de la captación de estudiantes de máster de la Universidad de Cádiz y externos.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
31/07/2020	Recomendación nº 8: Se debe continuar desplegando el programa, mejorando la calidad y logrando un mayor número de estudiantes matriculados, ya que es necesario contar con un número mínimo de alumnos para que cumpla los objetivos y consiga crear un ambiente de colaboración fructífero entre ellos y con los tutores y directores.	Acción de mejora: Ampliar el número de solicitudes y de estudiantes matriculados mejorando la difusión del programa y trabajando en el incremento de la firma de compromisos de tesis. Evidencia contrastable: https://n9.cl/tjw8

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No procede, cumplimentado en el autoinforme del año 2018/2019

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

No procede

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede

IX) PLAN DE MEJORA

Además de las propuestas de mejora que se incluyen en el presente autoinforme, se continuará con el proceso de revisión y cumplimiento de las recomendaciones de informes anteriores (punto 7 informe de verificación del título).

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	1
------	------	----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda publicar en la página web todos los indicadores del programa	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Analizar la información de la web e incluir todos los indicadores del programa en el/los apartados que corresponda	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Necesidad de mostrar la información del programa de forma clara, accesible y coherente con el contenido de la memoria	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Técnico de posgrado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2021-01-01	-
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-09-30
Indicador:	
ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. Valor indicador objetivo: 3	
ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. Valor indicador objetivo: 3	
Valor del indicador:	
ISGCPD-P03-01	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-2020: 3.78 • Curso 2018/2019: 2.75 	
ISGCPD-P03-04	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-2020: 4.86 • Curso 2018-2019: 4.87 	
Observaciones:	
Se propone revisar pormenorizadamente la información disponible en la web del programa con el fin de detectar carencias de información entre las que se encuentra la falta de publicidad de todos los indicadores del programa. Con ello se pretende que los estudiantes tanto potenciales como matriculados en el programa tengan acceso a la información completa del programa, mejorando el conocimiento del mismo y facilitando su difusión.	
Evidencia URL:	
https://tinyurl.com/yx7p8ucb	

Año:	2020	Nº	2
------	------	----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input checked="" type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título

<input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados
---	--	--

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se debe revisar el contenido de la web, comprobando que se corresponde con la Memoria de verificación y que está actualizado.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Cotejar la información de la memoria verificada del título e incluirla en la web	
Justificación de la Acción de Mejora 1 :	
Necesidad de mostrar la información del programa de forma clara, accesible y coherente con el contenido de la memoria	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Técnico de posgrado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización: -
2021-01-01	
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-09-30
Indicador:	
ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. Valor indicador objetivo: 3	
ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado. Valor indicador objetivo: 3	
Valor del indicador:	
ISGCPD-P03-01	
<ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 3.78 Curso 2018-2019: 2.75 	
ISGCPD-P03-04	
<ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 4.86 Curso 2018-2019: 4.87 	
Observaciones:	
Se propone revisar pormenorizadamente la información disponible en la web del programa y cotejarla con los contenidos de la memoria verificada del título, con el fin de detectar carencias potenciales de información. Con ello se pretende que los distintos grupos de interés tengan acceso a información completa del programa de forma que mejoren su conocimiento sobre el mismo y se facilite su difusión y publicidad.	
Evidencia URL:	
https://tinyurl.com/vx7p8ucb	

Descripción de la Acción de Mejora 2:	
Solicitar los CVs actualizados del profesorado vinculado al programa y remitirlos a EDUCA para publicar en la web	
Justificación de la Acción de Mejora 2 :	
Necesidad de mantener actualizada la información del programa en relación con la actividad y productividad científica del profesorado adscrito	
Responsable de la Acción de Mejora 2:	
Técnico de posgrado	
Fecha de inicio: 2021-01-01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30
Indicador:	
ISGCPD-P03-01: Nivel de satisfacción del doctorando del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.	

<p>Valor indicador objetivo: 3</p> <p>ISGCPD-P03-04: Nivel de satisfacción de los investigadores del PD con el contenido o memoria del Programa de Doctorado.</p> <p>Valor indicador objetivo: 3</p>
<p>Valor del indicador:</p> <p>ISGCPD-P03-01</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 3.78 Curso 2018/2019: 2.75 <p>ISGCPD-P03-04</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 4.86 Curso 2018-2019: 4.87
<p>Observaciones:</p> <p>Se propone revisar pormenorizadamente la información disponible en la web del programa y actualizarla. Por ello, siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento, se procederá con la actualización de los CVs del profesorado vinculado con el programa. Así, se reforzará la imagen del programa, resaltando la capacidad del equipo docente que da soporte a esta formación y se dará, asimismo, mayor visibilidad a las líneas de investigación para atraer estudiantes y, en su caso, minimizar los desequilibrios de estudiantes matriculados por línea. Todo ello previsiblemente repercutirá, mejorando la difusión, publicidad y visibilidad del programa.</p>
<p>Evidencia URL:</p> <p>https://tinyurl.com/yx7p8uch</p>

Año: 2020

Nº 3

Origen:		
<p>Informe verificación o modificación DEVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación 	<p>Informe renovación acreditación DEVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores 	<p>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible X 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Indicar apartado de la memoria (recomendaciones de verificación o modificación) o criterio (recomendaciones de seguimiento, renovación de la acreditación o autoinforme) asociado a la recomendación o punto débil

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Se recomienda que se desarrollen indicadores concretos que permitan medir la calidad y la mejora del Programa de Doctorado

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
Solicitar a la unidad de calidad de la Universidad de Cádiz el diseño de indicadores adicionales y más específicos para medir la calidad del programa

Justificación de la Acción de Mejora 1 :
Necesidad de contar con un conjunto de indicadores que midan dimensiones adicionales de la calidad del programa

Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021-03-01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-12-31
Indicador: ISGCPD-P08-03: Satisfacción global de los doctorandos con el PD Valor indicador objetivo: 3 ISGCPD-P08-04: Satisfacción global de los investigadores vinculados a las líneas de investigación del PD Valor indicador objetivo: 3 ISGCPD-P08-05: Satisfacción global de los PAS con el PD Valor indicador objetivo: 3	
Valor del indicador: SGCPD-P08-03: <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 3.56 Curso 2018-2019: 3.25 ISGCPD-P08-04 <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 4.80 Curso 2018-2019: 4.86 ISGCPD-P08-05 <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 3.73 	
Observaciones: Se pretende generar un conjunto de indicadores adicionales que permitan medir la calidad del título desde una perspectiva más amplia. Con ello, la consideración de otros aspectos relacionados con la calidad del título puede llevar a la mejora de las percepciones que diferentes grupos de interés puedan tener sobre el programa.	
Evidencia URL: https://tinyurl.com/vx7p8uch	

Año: 2020

Nº 4

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Se recomienda incorporar profesorado internacional en las comisiones de seguimiento del programa.
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Descripción de la Acción de Mejora 1: Promover la participación de profesorado internacional en tribunales de tesis.
Justificación de la Acción de Mejora 1: Necesidad de incorporar más profesorado de procedencia internacional en el programa con el fin de contar con la experiencia de investigadores externos al mismo, enriqueciendo los procesos de evaluación y aprendizaje. Con ello, se podría animar a los participantes en tribunales de tesis a participar en cotutelas de tesis internacional.

Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2023-10-01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2023-10-01mo
Indicador: Porcentaje de tesis con cotutela internacional Valor objetivo: NA	
Valor del indicador: Porcentaje de tesis con cotutela internacional <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 0% Curso 2018-2019: 0% 	
Observaciones: Esto se trabajará en cada curso académico tratando de mejorar la participación de profesorado extranjero y las cotutelas, mejorando la visibilidad internacional del programa. Se pondrá en marcha la acción de mejora cuando los estudiantes de las primeras promociones comiencen a leer sus tesis doctorales.	
Evidencia URL: https://n9.cl/ogi69	

Año: 2020

Nº 4

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación 	Informe renovación acreditación DEVA: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores 	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil <input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Desequilibrio de estudiantes matriculados en las líneas de investigación	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Equilibrar el número de doctorandos matriculados por líneas, destinando esfuerzos a la promoción del Programa entre los estudiantes de máster, así como con estudiantes externos a la Universidad de Cádiz y enfatizando las diferentes líneas de investigación así como dando a conocer el profesorado vinculado a cada línea	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Necesidad de incorporar más doctorandos en las líneas menos demandadas a través de la información proporcionada a los/as alumnos/as de los másteres impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sobre la existencia del Programa y los requisitos de acceso y de la publicidad del Programa para otros colectivos	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-10-01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-11-30
Indicador: ISGCPD-P01-03: Porcentaje de estudiantes según línea de investigación Valor objetivo: 33%	

Valor del indicador: ISGCPD-P01-03 <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: Línea Economía: 64.29%; Línea Dirección de empresas 7.14%; Línea Contabilidad 28.57% Curso 2018-2019: Línea Economía: 8.71%; Línea Dirección de empresas 0%; Línea Contabilidad: 14.29%
Observaciones: En este segundo año la línea de dirección de empresas ha incorporado una estudiante. Esta acción se continuará implementando cada año, durante el proceso de captación y de admisión de estudiantes, hasta lograr el indicador objetivo. Ver registro en el gestor documental: RSGC-PD-P14-02 de Informe de indicadores.
Evidencia URL: https://bit.ly/2IB7uGo

Año:	2020
-------------	------

Nº	5
-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Disminución de número de proyectos de investigación vivos en el Programa	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Promover la presentación de propuestas de investigación en las convocatorias autonómicas y estatales por parte de los equipos de investigación de los que forma parte el profesorado vinculado al Programa	
Justificación de la Acción de Mejora 1 :	
Necesidad de contar con proyectos de investigación competitivos vivos que den soporte al Programa	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización: -
2021-09-01	
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-12-31
Indicador:	
ISGCPD-P09-07: Número de proyectos de investigación competitivos vivos Valor objetivo: 3	
Valor del indicador:	
ISGCPD-P09-07:	
<ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 5 Curso 2018-2019: 9 	
Observaciones:	
Se pretende motivar a las líneas de investigación a que participen en convocatorias competitivas para la obtención de proyectos de investigación que den soporte al programa. Está acción afectaría directamente al número de proyectos vivos del programa y se implantará cada año desde la coordinación.	

Evidencia URL:
<https://n9.cl/tjw8>

Año: 2020

Nº 6

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:

Se debe aumentar la internacionalización del programa para captar estudiantes extranjeros; y mejorar las colaboraciones externas de los investigadores, de manera que repercuta en la calidad de las publicaciones y el impacto de las mismas

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:

Captación de alumnos internacionales (previsión de cambios en la memoria del título sobre los requerimientos idiomáticos de español B1 en lugar de B2 en año 2021)

Justificación de la Acción de Mejora 1 :

Necesidad de mejorar la dimensión internacional del programa

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinador del Programa

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2020-12-31

Fecha finalización: -

Acción finalizada: SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

2021-03-31

Indicador:

Valor del indicador:

Número de extranjeros

Curso 2019-2020: 6

Curso 2018/2019: 1

Observaciones:

Se propone una modificación de memoria en cuanto a los requerimientos idiomáticos de español se refiere, pasando de solicitar de un nivel B2 a un B1 a los solicitantes no hispanoparlantes, incentivando así la captación de alumnado extranjero

Evidencia URL:

<https://n9.cl/jpgah>

Descripción de la Acción de Mejora 2:

Continuar con la incorporación de profesorado extranjero al Programa tanto en las actividades formativas como en las cotutelas y/o codirecciones de tesis, así como en los tribunales de tesis

Justificación de la Acción de Mejora 2 :	
Necesidad de mejorar la dimensión internacional del programa	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio: 2020/10/01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/09/30
Indicador: Porcentaje de tesis con cotutela internacional Valor objetivo: NA	
Valor del indicador: Porcentaje de tesis con cotutela internacional <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-2020: 0% • Curso 2018-2019: 0% 	
Observaciones: Se pretende motivar a las líneas de investigación a que cuenten con profesorado extranjero en la impartición de determinadas actividades formativas, generen cotutelas de tesis e inviten a este profesorado a tribunales de tesis. Esto se trabajará en cada curso académico tratando de mejorar la participación de profesorado extranjero y de cotutelas, ganando así el programa visibilidad internacional.	
Evidencia URL: https://n9.cl/jpgah	

Año:	2020	Nº	7
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Se debe especificar que cada línea de investigación que forma el programa de doctorado cuenta con, al menos, un proyecto de investigación activo. Cada una de las líneas de investigación debe contar al menos con un proyecto de investigación vigente financiado en convocatorias competitivas y cuyo investigador principal sea un profesor del Programa de Doctorado. Se debe indicar en los proyectos de investigación la fecha de inicio y fin y la cuantía de los mismos
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Descripción de la Acción de Mejora 1: Solicitud de información a las líneas sobre los proyectos de investigación vivos para incluirla en la web
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Necesidad de mostrar la información del programa de forma clara, accesible y coherente con el contenido de la memoria

Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/06/01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/09/30
Indicador: ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación Valor objetivo: 3 ISGCPD-P01-02: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación Valor objetivo: 3	
Valor del indicador: ISGCPD-P01-01: <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 3.78 Curso 2018-2019: 3.38 ISGCPD-P01-02 <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 4.00 Curso 2018-2019: 4.40 	
Observaciones: Se propone revisar pormenorizadamente la información disponible en la web del programa y completarla con la información de los proyectos de investigación vivos que posee cada línea, si los hubiere. Con ello se pretende que los distintos grupos de interés tengan acceso a información completa del programa de forma que mejoren su conocimiento sobre el mismo y se facilite su difusión y publicidad. Asimismo, se conseguiría reforzar la imagen del programa, mostrando la capacidad investigadora de su profesorado.	
Evidencia URL: https://n9.cl/tjw8	

Año: 2020

Nº 8

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil **Recomendación de especial seguimiento**

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: El programa de doctorado debe garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos. Se deben realizar esfuerzos para establecer acuerdos con universidades de otros países que faciliten la movilidad de los estudiantes, mejorando el seguimiento y la información a este respecto.
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Descripción de la Acción de Mejora 1: Continuar con la firma de convenios con universidades extranjeras e informar periódicamente a los estudiantes sobre las ayudas y convenios de movilidad
Justificación de la Acción de Mejora 1: Necesidad de incentivar el uso de la movilidad nacional e internacional de los doctorandos a través de nuevos convenios con otras universidades extranjeras
Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/06/01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/09/30
Indicador: ISGCPD-P10-04: Satisfacción del doctorando los servicios de movilidad Valoración indicador objetivo: 3	
Valor del indicador: ISGCPD-P10-04 <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 2.80 Curso 2018-2019: 2.67 	
Observaciones: Se propone incrementar el número de convenios firmados con universidades extranjeras, como se viene haciendo en los cursos pasados (convenio Erasmus alcanzado con la University of National and World Economy de Sofia), lo que previsiblemente supondría una mejora en el grado en que los doctorandos utilizan los programas de movilidad. Se trata de una acción que se implementará cada año en busca de alcanzar el indicador objetivo.	
Evidencia URL: https://n9.cl/jub7i	

Año: 2020	Nº 9
------------------	-------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil <input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Cobertura parcial de la totalidad de plazas disponibles en el Programa (15 plazas)	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Mejorar la difusión del Programa a través de la captación de estudiantes de máster de la Universidad de Cádiz y externos.	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Necesidad de incrementar el número de solicitantes y de estudiantes finalmente matriculados para consolidar y dar continuidad al Programa	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/06/01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021/09/30
Indicador: ISGCPD-P02-02: Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado. Valor indicador objetivo: 25 ISGCPD-P02-03: Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD. Valor indicador objetivo: 15	

<p>ISGCPD-P02-04: Número total de estudiantes matriculados. Valor indicador objetivo: 15 ISGCPD-P02-05: Tasa de ocupación del PD. Valor indicador objetivo: 100%</p>
<p>Valor del indicador: ISGCPD-P02-02</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 33 Curso 2018-2019: 26 <p>ISGCPD-P02-03</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 7 Curso 2018-2019: 7 <p>ISGCPD-P02-04</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 14 Curso 2018-2019: 7 <p>ISGCPD-P02-05</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 47% Curso 2018-2019: 47%
<p>Observaciones: Se pretende mejorar la captación de estudiantes para incrementar la demanda del título y cubrir la totalidad de plazas ofertadas. Esta acción será implantada anualmente con el fin de alcanzar el indicador objetivo. Ver registro en el gestor documental: RSGC-PD-P14-02 de Informe de indicadores.</p>
<p>Evidencia URL: https://bit.ly/2IB7uGo</p>

Año: 2020

Nº 10

Origen:		
<p>Informe verificación o modificación DEVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación 	<p>Informe renovación acreditación DEVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores 	<p>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos X 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Se debe continuar desplegando el programa, mejorando la calidad y logrando un mayor número de estudiantes matriculados, ya que es necesario contar con un número mínimo de alumnos para que cumpla los objetivos y consiga crear un ambiente de colaboración fructífero entre ellos y con los tutores y directores.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Ampliar el número de solicitudes y de estudiantes matriculados mejorando la difusión del programa y trabajando en el incremento de la firma de compromisos de tesis.

Justificación de la Acción de Mejora 1 :

Necesidad de continuar incrementando el número de solicitudes en el programa a través de su difusión y publicidad, así como los alumnos finalmente matriculados con el fin de consolidar el título Necesidad de continuar trabajando en los procedimientos susceptibles de mejora para garantizar un programa eficiente y de calidad	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021-06-01	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30
Indicador: ISGCPD-P08-03: Satisfacción global de los doctorandos con el PD Valor indicador objetivo: 3	
Valor del indicador: ISGCPD-P08-03 <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019-2020: 3.56 Curso 2018/2019: 3.25 	
Observaciones: Se propone continuar con la implantación del programa trabajando en incrementar el número de solicitudes y de alumnos matriculados, prestando especial atención a las recomendaciones de la DEVA para mejorar la calidad del programa y , de esta forma, incrementar el nivel de satisfacción de los doctorandos respecto al programa	
Evidencia URL: https://n9.cl/tjw8	

Año: 2020	Nº 1
------------------	-------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Se recomienda considerar explícitamente la participación de expertos internacionales más allá de su presencia en tribunales de tesis con mención internacional.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Consideración de la participación de profesorado extranjero en la medida en la que las líneas de investigación del Programa lo propongan	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Necesidad de mejorar la dimensión internacional del programa	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: No procede	Fecha finalización: -

Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): <i>No procede</i>
Indicador: Porcentaje de tesis con cotutela internacional Valor objetivo: NA	
Valor del indicador: Porcentaje de tesis con cotutela internacional • <i>Curso 2019-2020: 0%</i> • <i>Curso 2018-2019: 0%</i>	
Observaciones: Esto se trabajará en cada curso académico tratando de mejorar la participación de profesorado extranjero y las cotutelas y mejorando la visibilidad internacional del programa.	
Evidencia URL: https://n9.cl/tiw8	

Año:	2020
-------------	------

Nº	2
-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input checked="" type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Se recomienda realizar acciones para reducir la descompensación existente entre líneas de investigación	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Incorporación progresiva de profesorado que vaya cumpliendo con el requisito de poseer un sexenio vivo o méritos equivalentes	
Justificación de la Acción de Mejora 1 : Necesidad de equilibrar el número de profesores con sexenio vivo entre líneas	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: <i>No procede</i>	Fecha finalización: -
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): <i>No procede</i>
Indicador: ISGCPD-P09-04: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios. Valor indicador objetivo: 24 ISGCPD-P09-05: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos. Valor indicador objetivo: 80%	
Valor del indicador:	

<p>Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019/2020: 60 Curso 2018-2019: 42 <p>Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2019/2020: 91.67% Curso 2018-2019: 83.33% <p>Observaciones: El Programa propone incorporar a los siguientes profesores que recientemente han conseguido la evaluación positiva de sexenio de investigación cuando pueda procederse con la modificación de memoria del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> Línea de investigación: Nuevas tendencias en la investigación contable: responsabilidad social, transparencia, gobierno corporativo, control de gestión y evaluación de la innovación: Prof. D. Pedro Araújo Pinzón y Profa. D^a María Dolores Capelo Bernal. Línea de investigación: Economía: Cambio Tecnológico, Economía de la Defensa y Economía Internacional. Desarrollo Territorial: D^a. María Dolores León Rodríguez y D^a Esther Flores Varo. <p>Evidencia URL: https://n9.cl/pcmt</p>
--

Año: 2020	Nº 3
------------------	-------------

Origen:		
<p>Informe verificación o modificación DEVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias x 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación 	<p>Informe renovación acreditación DEVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores 	<p>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda establecer como nivel de inglés requerido para el acceso al programa de doctorado, un nivel equivalente al B2 del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Propuesta de la Comisión Académica para solicitar a los/as candidatos/as hispanoparlantes la acreditación de nivel B2 de inglés cuando sea posible la modificación de la memoria del título	
Justificación de la Acción de Mejora 1 :	
Necesidad de incorporar alumnado con un nivel de inglés superior	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización: -
<i>No procede</i>	
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	<i>No procede</i>
Indicador:	
No procede	
Valor del indicador:	
<i>No procede</i>	
Observaciones:	

Con esta acción se pretende incorporar al programa alumnado con un mayor dominio de la lengua inglesa que es la predominante en la documentación de las líneas de investigación ofertadas. La acción se pondrá en marcha cuando sea posible la modificación de la memoria del título

Evidencia URL:

<https://n9.cl/vg0w>

Año:	2020	Nº	4
-------------	------	-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input checked="" type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda evaluar la idoneidad de la puntuación otorgada a estudiantes que aportan un compromiso de dirección de tesis doctoral firmado por uno de los/las investigadores/as de las líneas de investigación del programa	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
La Comisión Académica del Programa multiplica por 2 la puntuación de los/as candidatos/as que presentan compromisos de dirección de tesis firmados en el momento de la solicitud	
Justificación de la Acción de Mejora 1 :	
Necesidad de valorar que los estudiantes aporten el compromiso de dirección de tesis en el proceso de solicitud	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador del Programa	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización: -
<i>No procede</i>	
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	<i>No procede</i>
Indicador:	
No procede	
Valor del indicador:	
<i>No procede</i>	
Observaciones:	
La acción se pone en marcha en cada curso académico durante el proceso de valoración de solicitudes de los candidatos	
Evidencia URL:	
Acta de la Comisión académica con fecha 22 de octubre 2019 disponible en https://posgrado.uca.es/doctor/index.php (pestaña Equipo)	